El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha dado a conocer hoy las distintas áreas de responsabilidad que asumirán los miembros del nuevo Gobierno Municipal, en el que ha primado una organización "pensada para avanzar en una mejor gestión de los servicios públicos" que impulse "una nueva transformación de la ciudad".

Cortés ha subrayado que los concejales de su Gobierno Municipal "están dispuestos a dejarse la piel por mejorar la calidad de vida de los abderitanos y abderitanas" y cuentan con "la experiencia, la preparación y las ideas para que Adra siga evolucionando con cada vez más y mejores infraestructuras y servicios", al tiempo que ha subrayado su "compromiso y vocación de servicio".

La nueva estructura del Gobierno Municipal consta de cuatro grandes áreas de gestión coordinadas por cuatro tenientes de alcalde. José Crespo continuará como portavoz del Gobierno Municipal en esta nueva etapa y Maria Paz Fernández asume la portavocía adjunta.

La primera de las áreas de gestión será: Presidencia, Recursos Humanos, Régimen Interior, Promoción del Empleo y Formación, Comercio, Transportes, Cultura, Fiestas y Tradiciones, Turismo y Deportes.

Maria Paz Fernández Garrido coordinará esta área y asumirá las competencias de Presidencia, Gobernación y Régimen Interior, Relaciones Institucionales, Recursos Humanos, Promoción de Empleo y Formación. Será también primera teniente de alcalde.

Será la encargada de coordinar las siguientes delegaciones adscritas:
Elisa Fernández Fernández: Cultura, Fiestas y Tradiciones, Turismo y Playas, Participación Ciudadana, Igualdad y Protección Animal.

Juan Antonio Fernández: Deportes, Comercio, Mercado Central, Consumo, Transporte e Industria.

La segunda de las áreas en las que se estructura el nuevo Gobierno Municipal será: Hacienda, Contratación, Atención Ciudadana, Servicios Municipales, Mantenimiento de Edificios, Agricultura y Agua.

Alicia Heras López será la encargada de coordinar este bloque y asume Hacienda y Contratación, Concesionarias, Patrimonio, Catastro y Atención Ciudadana. Será segunda teniente de alcalde.

Junto a ello, coordinará las siguientes áreas de gestión:

Francisco López Maldonado: Agricultura, Servicios Municipales, Mantenimiento de Edificios, Comunidades de Regantes, Otorgamiento de licencias urbanísticas de instalaciones y construcciones agrícolas en suelo no urbanizable, Disciplina urbanística en suelo no urbanizable y Sancionadores Agrícolas.

El tercer bloque de la nueva estructura municipal será: Seguridad Ciudadana y Movilidad, Proyectos Europeos, Servicios Sociales, Administración Digital, Comunicación, Desarrollo Sostenible, Parques y Jardines y Limpieza Urbana.

José Francisco Crespo Guardia asume la coordinación de esta área y ejercerá las competencias de Proyectos Europeos, Seguridad Ciudadana y Movilidad, Administración Digital y Comunicación. Será designado como tercer teniente de alcalde.

Coordinará las siguientes concejalías adscritas:

Patricia Berenguel Lupión: Servicios Sociales, Salud, Diversidad Funcional, Familia, Mayores, Inmigración, Mercadillos Municipales y Barriadas.

Antonio Jesús Sánchez Fernández: Limpieza Urbana, Parques y Jardines, Bibliotecas Municipales, Juventud, Desarrollo Sostenible, Pesca, Puertos y Adjunto Agricultura.

Finalmente, el cuarto bloque se conforma de la siguiente manera: Urbanismo, Ordenación del Territorio, Obras Públicas, Disciplina Urbanística, Calificación Ambiental, Infraestructuras y Educación.

Maria Dolores Díaz Fernández será la responsable de coordinar esta área y asume las competencias de Urbanismo, Ordenación del Territorio, Ocupación de vía pública, Expedientes de Ruinas, Solares, Disciplina Urbanística en suelo urbano y urbanizable y Calificación Ambiental. Será cuarta teniente de alcalde.

Igualmente, se encargará de coordinar las siguientes áreas adscritas:

Pedro Manuel Peña Sánchez: Obras Públicas e Infraestructuras, Cementerios Municipales, Disciplina en materia de apertura de establecimientos y horario de cierre. También asume las competencias de Educación. Adjunto a Urbanismo.

Adra, 22 de junio de 2023